

GLOSARIO*

A

ABAJARSE. Agacharse, inclinarse.

ACERICOS. Pequeñas almohadas que se ponen sobre las de la cama para tener más alta la cabeza.

ADOBIO. Equivale a *adobo*, que en una de sus viejas acepciones significaba reparación o preparación de alguna cosa.

ALAMAR. Presilla, broche u ojal postizo con su botón, el cual se cose a cada lado de las letillas de vestidos o capotes, frecuentemente a manera de adorno de gala.

ALMADANA O ALMADANETA. Instrumento de hierro en forma de mazo grande que utilizaban los mineros de la época para romper las piedras de mineral para su beneficio.

ALMIREZ. Mortero de bronce para machacar especias.

ALMOHAZA. Cepillo provisto de dientes pequeños de metal.

ALMOHAZAR. Cepillar con el instrumento de hierro llamado almohaza el pelo de caballos y mulas para limpiarlo de caspa y demás suciedad.

* Las palabras cuyas acepciones han sido reunidas en este glosario tratan de aclarar las significaciones atendiendo preferentemente al contexto en el que son utilizadas a lo largo de los autos y testamentos.

ALMUD. La hanega como unidad de medida de áridos utilizada en la Nueva Galicia equivalía a 54.52 litros y se integraba por 12 almudes o celemines.

ANJUO. Por la voz castellana *angeo*, lienzo de estopa de lino burdo que se fabricaba en Anjou, Francia.

ARCABUZ. Arma de fuego rudimentaria, compuesta por un cañón de boca ancha engarzado en una caja de madera con su llave, la cual encendía una chispa al chocar con el pedernal y lanzaba proyectiles de plomo.

ARTESA. Recipiente alargado hecho de madera, desbastando un tronco, principalmente utilizado para amasar pan.

AZAGANA O AZANA. Por *azagaya*, pequeña lanza o dardo arrojado; equivale a lanza.

AZOFAR. Latón; metal rojizo o dorado obtenido por la aleación del cobre con el zinc.

AZUELA. Hacha pequeña con mango de madera y cabeza de hierro.

B

BADANA. Piel curtida de carnero u oveja. Tira de este cuero o de otro material que se cose en el sombrero para evitar que se manche.

BARRETA. Barra pequeña utilizada para picar piedra.

BELDUQUE. Cuchillo grande y puntiagudo. El nombre proviene de Bois-le Duc, en Flandes, donde se fabricaba.

BORCEGUÉS. Botín de cuero sobre el que se ponen los zapatos o chinelas. Es una especie de bolsa (*bursa*) larga, abierta por delante, que se ajusta por medio de correas o cordones.

BOTAS DE CORDOBÁN CABECEADAS. Botas hechas con piel de macho cabrío. El cordobán recibía este nombre debido a la fama de este tipo de pieles trabajadas en Córdoba. Estaban cabeceadas, es decir, en sus bordes tenían un refuerzo que a la vez las adornaba.

BREVIARIO. Libro de misas y rezos para todo el año.

BROCAL. En el sentido que aquí se utiliza, se refiere al instrumento de madera o cuerno, en forma de embudo, que se colocaba en la parte angosta de las botas para beber líquidos.

BUBUSO. Probablemente de *buboso*, calificativo aplicado a las per-

sonas que padecían la *enfermedad de las bubas, mal francés o mal gálico*. Padecimiento venéreo contagioso, caracterizado por la aparición de granos en la cara y las ingles. Probablemente el término también se utilizaba para las personas con granos en la cara, aunque no fueran venéreos.

C

CABEZADA. Guarnición de vaqueta que se pone en la cabeza del caballo o mula para atarla al pesebre o afianzar el freno.

CALCETA. Media de hilo ajustada a la piel que se usaba por debajo de otras que eran de seda o lana.

CALDERETA. Vaso metálico pequeño con una asa en medio, se usaba para sacar agua de recipientes mas grandes.

CALIX. Forma latina de llamar al cáliz, vaso sacramental de uso litúrgico.

CARISEA. Paño pequeño que se fabricaba principalmente en Inglaterra.

CELADA. Armadura para proteger la cabeza del jinete.

CERRAR. Acometer con furia en contra de alguien.

CHICUBITE. Corrupción del náhuatl *chiquiuitl*, que significa cesta o canasta.

CHICUPIL. Corrupción de *xiquipilli*, vocablo náhuatl que significa alforja o morral, saco o bolsa.

CINCHA. Cinta ancha de cáñamo o lana para asegurar la silla a la cabalgadura. Las de arria eran las utilizadas para bestias de carga.

CINCHO. Aro de hierro con que se abrazaba y aseguraba el cubo de las ruedas de los carros o carretas.

COBERTORES. En una de sus antiguas acepciones significa cubierta o tapa para vasos y otros recipientes.

CODICILIO. Escrito mediante el cual se dispone de los bienes para después de la muerte. Es menos solemne que el testamento y suele utilizarse para modificar sus cláusulas. La voz actual es *codicilo*.

CONSERVA. Jalea de frutas preservadas con azúcar o miel.

COTA DE MALLA. Especie de armadura para el tronco. Aunque las más antiguas eran de cuero crudo retorcido, la malla podría estar

confeccionada con una red de anillos de acero, unidos estrechamente.

CUARTILLO. Recipiente utilizado como unidad de medida de líquidos.

CUATRALBO. Caballo con las cuatro patas blancas.

CUELLO DE CAMISA. Tira de lienzo dispuesta en la parte superior de la camisa para proteger el cuello.

CUERA. Prenda utilizada encima del jubón; con el tiempo se le conoció como *ropilla*. Su nombre proviene de *cuero*, material del que regularmente estaba hecha.

CUESTIÓN. Riña o pendencia.

CUREÑA. Lo mismo que *afuste*; máquina de uso militar para el transporte de piezas de artillería. Se componía de un eje que unía dos ruedas anchas con tablones gruesos y cerrados; sobre el eje se acoplaban otros dos tablones cuya longitud equivalía a la del cañón y en ese lugar era sujetado. Dado el contexto en que se utiliza el término, sin duda se trata de una especie de carro para el transporte de grandes cantidades de mineral.

D

DALLE. Instrumento punzocortante usado para segar hierba.

DAMASCO. Tela con dibujos formados por el tejido. Se le consideraba una tela noble, es decir, propia de la vestidura y ornamentos de señores y caballeros.

DELANTERA. Cortinaje ornamental.

DEMEDIAR. Desgastar, usar de tal forma una prenda que pierde la mitad del precio que tenía cuando era nueva.

DESCALFAR. El verbo correcto en el castellano antiguo era *escalfar*, que significaba calentar, especialmente aplicado a los alimentos; sin embargo, parece aplicarse también en el sentido de restar o deducir.

DITA. Persona o efecto que se señala para pagar lo que se debe, o para asegurar la satisfacción de lo que se compra o toma prestado.

DIURNO. Libro de rezos utilizados por los eclesiásticos, conteniendo partes del oficio: las horas menores, desde laudes hasta completas; recibe tal nombre porque estas horas transcurren de día.

DOBLE. Aquí debe entenderse por cierto tañido ceremonial de campanas, como en *doblar*: tocar las campanas a muerto.

E

EMPÉREALE. El pabellón que cubre la cama.

ENJALMA. Especie de albarda ligera.

ESCARCELA. Parte de la armadura que protege desde la cintura hasta el muslo.

ESCOBILLA. Especie de pequeño cepillo para la ropa, hecho normalmente de cerdas de jabalí.

ESCOFIETA. Cofia. Cubierta para la cabeza, generalmente de red o lienzo, que utilizaban hombres y mujeres para recogerse el cabello.

ESCOPLO. Era un instrumento de hierro acerado con que los carpinteros o canteros trabajaban la materia prima, desbastándola. Por analogía denomina unas herramientas destinadas a la preparación de la tierra.

ESCRIBANÍA. El cajón o escritorio donde se guardaban papeles. Se compone también de tintero, campanilla y cañones para sostener las plumas; solía ser portátil.

ESCUDELLA. Vaso redondo y cóncavo utilizado para servir en él caldo y sopas.

ESCUIPIL O ESCOPILO. Ambas son corrupciones de *escoplo*.

ESTRADIOTA. Estilo de montar a caballo, con una silla de estribos largos, utilizado en la guerra.

F

FLOCADURA. Adorno con que se guarnecía la delantera.

FLUECO. Un tipo de pasamano tejido con los hilos cortados por un lado. Se hacía de hilo, seda o lana y se utilizaba para adornar las orlas de ciertas prendas.

FRANJUELA. Franja o tira muy angosta, en ciertos casos hecho de seda.

FRASCO. Recipiente de madera que contiene la pólvora para cargar armas de fuego, el arcabuz especialmente.

FRISAR. Levantar y rizar el pelo de algunos tejidos por el envés.

FRONTAL. Pieza textil con que se cubría la parte delantera de los altares en las iglesias.

G

GABARRO. Tela defectuosa y vieja.

GUADAMECIL. Adorno policromado hecho con cuero de animales neonatos.

GUALDRAPA. Cobertura de seda o lana para el adorno de las ancas de los caballos, hasta cerca del suelo. Protege al jinete de salpicaduras de lodo, así como del sudor y pelo de la bestia.

GUARDAPOLVO. Resguardo para preservar una cosa del polvo.

GUARNECER. Proteger con un adorno circundante ropas o piezas textiles.

GUIJO. Pequeño canto rodado de los ríos o arroyos. Designaría también ciertas piezas de hierro utilizadas en la molienda.

H

HECHURA. Imagen sacra, de barro u otra materia. Las hechuras regularmente representaban cristos, vírgenes o santos.

HERRAMENTAL. La talega o bolsa de cuero donde se llevaban los instrumentos necesarios para herrar cabalgaduras.

HERRERUELO. Capa larga provista de cuello.

HOLANDA. Tela de lienzo fino que se utilizaba en la confección de camisas cuyo uso se reservaba para las personas ricas; llamada así por el lugar de su fabricación.

HOLANDILLA. Lienzo teñido utilizado en la época para la elaboración de forros de prendas de vestir.

I

IJADA. El lado del caballo debajo del vientre junto al anca. La armadura que cubre esa parte de la bestia.

J

JÁQUIMA. Arreo utilizado para las bestias de montar o carga.

JERGA. Tela gruesa y rústica.

JIQUIPIL. Corrupción de *xiquipilli*, vocablo náhuatl que significa alforja o morral, saco o bolsa.

JUBÓN. Prenda de vestir, de medio cuerpo hacia arriba, ceñido y ajustado con faldillas cortas.

JURO. En su riguroso sentido, derecho perpetuo de propiedad. La voz antigua era *jurio*.

L

LASTO. Recurso que se da al fiador, o persona que ha pagado por otro, para que repita su acción contra el deudor originario.

LATA. Madero sin pulir utilizado para hacer las estructuras de las techumbres y sostenimiento de las tejas.

LÍA. Soga hecha de esparto machacado, tejida como trenza, de una pulgada de grosor y usada para asegurar fardos.

LINTERNILLA. Instrumento propio de las tahonas que se componía de dos círculos de madera reforzados con hierro. La linternilla se colocaba en la parte interior del eje que mueve la piedra, engranando con la rueda principal.

M

MAJUELO. La viña recién plantada.

MANO DE PAPEL. Mazo de veinte pliegos de papel. La *resma* se componía, a su vez, de veinticinco manos.

MARCO. Patrón o medida original útil para ajustar instrumentos de medición del peso.

MAZAMORRA. Pedacería y limadura metálica.

MEJORA. En los testamentos es la manda especial que el padre hace a favor de alguno o algunos de sus hijos además de la legítima que les toca, la cual sólo le puede extender al tercio y al remate del quinto, en cuyo caso se llama mejora al tercio y quinto.

METAPIL. Corrupción del vocablo náhuatl *metlapilli*, que era una mano de mortero de piedra utilizada para moler el maíz.

MUCETA. Prenda utilizada por los eclesiásticos en los hombros, abotonable por la parte delantera.

N

NATUCHEL. Equivale a *nauclero*, que era el patrón o piloto de una nave. Probablemente se trate de un pañuelo característico de gente de mar.

NAVARRO. Se trata con toda probabilidad de una forma familiar de citar el *Manual de confesores y penitentes*, cuyo autor fue Martín de Azpilcueta, conocido como Navarro por su origen.

O

OFRENDA DE CARNE. Al paralelo de su significado ceremonial, se nombraba también así a los objetos de consumo que se daban para la manutención de los sacerdotes al momento de los entierros.

P

PABELLÓN. Recibía este nombre la colgadura que adornaba la cama, sostenida por astas en cada ángulo de ella.

PABILO. Hilo o cuerda de algodón puesta en medio de la vela para servir de mecha.

PAILA. Se trata de un recipiente grande en forma de vaso, generalmente de cobre, que servía para lavarse los pies.

PARDO. Aquí se refiere a un paño tosco llamado pardillo, sin tinte, de lana y de uso muy extendido en los vestidos de la gente humilde.

PASAMANOS. Galón o trencilla de oro, seda o lana, para adornar las orlas de vestidos o bordes de piezas textiles.

PATACHE. Bajel de guerra que sigue a otro mayor, propio para descubrir y reconocer costas; también llamado fragata de aviso. Buque pequeño que lleva paquetes o avisos.

PECHO. Aquí se refiere a la parte de la armadura que cubre el pecho del caballo.

PETATE. Palabra derivada del náhuatl *petlatl*, la estera usada por los indígenas para dormir y sentarse.

PIEDRAS DE BEZAHAR. Una de las formas de llamar a las piedras de bezar, que se criaban en los vientres de las cabras montesas. Se le

atribuían cualidades contra los venenos y las llamadas fiebres malignas, por lo que eran objetos de cierta estima.

PICHEL. Pichile. Vaso alto y redondo, ancho en su base y angosto en su boca, con una tapa engoznada en el remate de su asa, hecho normalmente de estaño. Se fabricaba principalmente en Inglaterra y era utilizado como recipiente de vino o agua, especialmente por las jerarquías eclesiásticas.

PILONES DE AZÚCAR. Azúcar congelado y unido en un molde cónico; sería el equivalente al azúcar de piloncillo.

POSAS. Tañido de campanas que se dan por los difuntos con el propósito de recordar a los fieles el pedir por su ánima.

PRENSA. Designa probablemente el artefacto que servía para dar mantenimiento a los bonetes que utilizaban los clérigos de la época, dado que éstos tenían cuatro picos que apuntaban a lo alto.

PRESILLA. Cierta género de lienzo. También es el cordón pequeño con que se asegura alguna cosa.

PRETAL. Correa asida a la parte delantera de la silla y ciñe y rodea el pecho del caballo.

PUJAVANTE. Instrumento de hierro compuesto por una plancha cuadrada de cuatro dedos de largo y que tenía por la parte posterior un mango largo con que se manejaba. Usada para cortar los cascotes de las bestias y practicar alguna curación o poner las herraduras.

R

REGORDIDA. Se aplica al animal que está muy gordo y pesado.

REJA. Se trata de un instrumento de hierro utilizado en la agricultura para romper la tierra.

REPARAR. Defenderse de un golpe o un lance en una contienda.

REPRESA. Detención o estanco que se hace de una cosa.

ROMANA. Báscula de brazos desiguales.

ROPILLA. Prenda corta con mangas holgadas; se utilizaba sobre el jubón.

RUÁN. Lienzo fino fabricado en Francia.

RUCIO RODADO. El caballo de color pardo comúnmente conocido como tordo. Es rodado cuando sobre su piel aparecen manchas circulares.

S

SALSERETA. Sinónimo de *salserilla*, taza pequeña de bajos bordes en la cual se mezclaban ingredientes o se ponían licores necesarios para tener a la mano.

SAYAL. Tela burda elaborada con lana.

SILLA GINETA. La montura ligera que servía para conducir el caballo al estilo llamado *a la gineta*, consistente en cabalgar con las piernas recogidas en los estribos.

SOBREMESA. Cubierta que se ponía encima de la mesa; su uso indicaba cierto refinamiento.

SOBREPELLÍZ. Prenda de lienzo, corta y ajustada al cuerpo, de mangas holgadas; usual entre los clérigos de la época.

T

TAFETÁN. Tela de seda muy unida, de consistencia firme.

TALABARTE. Correa de cuero que sujetaba al hombro y servía para portar la espada.

TALEGA. Bolsa ancha y corta, fabricada regularmente de estopa.

TESTERA. Así se conocía a la armadura que se colocaba en la frente del caballo.

TINAJA. Vasija grande de barro cocido, o de vidrio. Se ensancha paulatinamente desde la base para hacerse angosta nuevamete en el cogote, formando una barriga.

TOBAJA. Toalla de lino o lienzo para limpiar las manos.

TOMPIATE. Del náhuatl *tompiatli*, cesto profundo de palma.

TRABACUENTA. Error o equivocación en alguna cuenta que la enreda o dificulta.

TURCA. Probablemente se refiera a una túnica que generalmente era de seda, paño o raja. En Turquía era una prenda de uso femenino.

V

VEINTICUATRO. Veinticuatreño. Variedad de paño, junto con los veintidosenos, velloríes y otros, que se producía en esa época en España, principalmente en Segovia.

Z

ZARAGÜELLES. Especie de calzones abombados y con pliegues, muy utilizados en la época.

ZAINO. Caballo castaño oscuro que no tiene otro color.